

Vinculan a proceso a sujeto investigado por el homicidio de un notario público en Toluca



El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) consiguió la vinculación a proceso de Edgar Alejandro ?N?, quien es investigado por su probable participación en el asesinato de un Notario Público mexiquense, cuyo cuerpo fue localizado el 11 de agosto pasado, en el interior de un inmueble en la colonia Sector Popular, de esta ciudad.

?Luego de revisar los elementos de prueba recabados y aportados por esta Representación Social, la Autoridad Judicial determinó iniciar un proceso legal en contra de este sujeto por el delito de homicidio calificado por premeditación, ventaja y alevosía, le fijó un plazo de tres meses para el cierre de investigación complementaria y confirmó la medida cautelar de prisión preventiva, la cual le fue fijada en una audiencia anterior, por lo que deberá permanecer interno en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tenango.

Los hechos por los que es investigado ocurrieron el pasado 11 de agosto cuando fue localizado el cuerpo de la víctima en un inmueble de la colonia Sector Popular, conocida también como colonia Sánchez, por lo que personal de esta Fiscalía General inició las diligencias respectivas para identificar y localizar al o a los probables partícipes de este homicidio.

La participación de este individuo al parecer fue la de conducir un vehículo tipo Jetta de color blanco, en el cual se transportarían los artículos robados de la casa de la víctima y facilitaría la huida de otros probables partícipes en este ilícito. Es preciso referir que este automóvil fue localizado por elementos de la PDI y está bajo resguardo de esta Institución.?

Gracias al seguimiento y análisis de las cámaras de vigilancia del C5 del Estado de México, y al apoyo del personal de la Secretaría de Seguridad Estatal (SS), fue posible identificar la ruta que siguió este vehículo, el cual fue captado en el mismo lugar en donde fue hallada una camioneta que pertenecía a la víctima, misma que fue robada del inmueble donde fue localizado el cuerpo.

Esta Fiscalía General continúa la investigación por este homicidio, a fin de identificar, localizar y detener a más probables partícipes del mismo. A este sujeto se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.